

Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12.  
Extranjero y Ultra-  
marino, 25.  
Se admiten suscripciones en  
cualquiera de las oficinas y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV. - Núm. 1.160.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 26 de Diciembre de 1894.

**AGUA DE SELTZ**

pura, higiénica y saludable  
a 15 cts. el sifón

**ABONOS.**

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.  
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

**GASEOSAS.**

Botella pequeña, 0'15 pesetas.  
Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia

de

**ESCOLAR**

Plaza de Prim, 19.



**GRAN TALLER**

**ENCUADERNACIÓN Y DORADO**

**M. Fuentes y A. Misis**

Paloma núm. 3.

Galería de la Catedral.—Burgos.

Encuaderneaciones de todas clases.

Libros rayados para comercio, de pen-  
sionistas, etc.

Completos surtidos en carpetas, marcas  
especiales y diferentes modelos para va-  
rios usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes forma ministro  
para las armas, resguardo de valores,  
etc.

Estuches y cajas en todas formas y ta-  
maños.

Precios sin competencia

**Tomasa Baonza,**

CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**

Corsés, fajas y corazas, corsés para  
embarazadas, fajas para caballeros, cor-  
sets para niños. San Juan 58, piso  
segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**

**AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los  
aparatos de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pes.  
Hábitos de Carmelitas a cualquier hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
provas. Servicios permanentes.

**Quemada**

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaban de recibir los rizos para  
abrigo de señora.

También se ha recibido una gran  
colección de lanillas para vestidos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

**LA SEÑORA  
DOÑA DOLORES RICA CAMARERO**

ha fallecido el día 18 de Diciembre de 1894,

a los 20 años de edad,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Nicolás Camarero Ma-  
rrón; sus afligidas hermanas D.ª Pilar, D.ª Felisa  
y D.ª Manuela; madre política D.ª Petra  
Marrón; hermanos políticos D. Pio P.  
Villanueva, D.ª Dolores, D.ª Ma-  
nuela, D. Tomás y D. Dimas  
Camarero Marrón; tíos,  
primos y demás pa-  
rientes

Suplican a sus amigos se dignen encomendarla  
a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de piedad  
les anticipan las gracias.

Huerta de Rey 20 de Diciembre de 1894.

**Pañería**

**ALEJANDRO MARTÍNEZ**

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.

3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-  
sos surtidos de géneros para invierno.

Dado a las grandes ventajas obteni-  
das en la compra, por la mucha impor-  
tancia de ésta, ofrezco a mis favorecido-  
res, géneros de buen resultado y precios  
muy económicos.

**SASTRERÍA**

**EMETERIO DE LA FUENTE**

Tiene el gusto de poner en conoci-  
miento de su numerosa clientela que el  
obrador que tenía establecido en la plaza  
de Prim, 23, se ha trasladado al Pasaje  
de la Flora, 12. pral. izqda.

**Para Navidad y Reyes.**

Se acaban de recibir las últimas nove-  
dades en juguetes, nacimientos y artí-  
culos de fantasía para regalo, en los  
nuevos almacenes de

**JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ**

Plaza Mayor, 30.—BURGOS.

Teléfono, 183.

**ANUNCIO IMPORTANTE**

Bicicletas neumáticas marcas co-  
rrientes y garantizadas, radios directos  
últimos modelos a 300 pesetas.

Bicicletas extra las primeras marcas  
del mundo a precios varios. De todo lo  
anunciado y accesorios para las mismas  
hay existencias en este almacén.

Hay también velódromo cerrado para  
aprendices y personas que instruyan a  
quien desee, en fin cuanto pueda exigir  
la afición ciclista, taller de reparación  
etc., dirigirse almacén trolejería de Vi-  
llanueva.—Espolón.—BURGOS.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Este  
último en toda su extensión. Precios  
módicos. Lecciones particulares. San  
Pablo, 22-2.ª, derecha.

**Turrone**

Se ha establecido en esta capital para  
la temporada de *Navidad y Reyes*, el  
turroneo valenciano que, en años an-  
teriores dejó tan acreditados sus exqui-  
sitos géneros.

El público burgalés los hallará de to-  
das clases.—De Alicante, jijona, guir-  
lache, yema turrón de Cadiz, mazapan  
de Toledo, peladillas, garrapiña, piñón,  
anis, dulce seco, pan de higo melones y  
Granadas.

Aguardientes aromáticos; vino superi-  
or del país, almendruco, aceitunas  
negras de Onil.

Todos estos géneros son de superior  
calidad y a precios muy reducidos.

2, Sombrería, 2.

Junto a la casa del Sr. Fournier.

**José Quesada**

Lain-Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

Están a la venta los exquisitos turro-  
nes de Alicante y Jijona, avellana, yema,  
nieve, coco, plátano, piña, el especial le-  
gítimo de Cadiz; mazapan superior legíti-  
mo de Toledo; peladillas, piñones y  
anises de Alcoy; granadas, melones, y  
naranjas mandarinas de Valencia y Já-  
tiva, y otros muchos géneros para Navi-  
dad; vinos generosos de las mejores mar-  
cas, Champagne inclusive, y sobre todo,  
probad, Priorato solera 60 años y Fonde-  
llón solera de 40 años.

Esta casa despacha los turroneos del fa-  
bricante don Diego Román desde el año  
1857 hasta hoy, inmejorables y cada año  
más superiores.

**Aviso importante.**

Pongo en conocimiento de mis anti-  
guos y numerosos parroquianos que  
prueben mis géneros, porque hay turro-  
nes de 2.ª clase que se pueden dar a 5 y  
6 reales la libra; pero los que yo expen-  
do, como lo tengo acreditado, son todos  
superiores y de 1.ª, é inmejorables en  
sus clases, sin embargo los precios son  
muy arreglados y muy económicos.

Lain Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

**Colocación**

En una acreditada posada de esta ciu-  
dad, se necesita un mozo que sepa forjar  
y herrar. En esta administración infor-  
marán.

**F. Carranza y Carranza,**

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de  
los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.

Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**A LAS 20.000 PRENDAS**

Esta antigua y acreditada casa acaba de  
recibir un variado y elegante surtido, en  
su clase, para la presente temporada, lo  
que hace presente a su numerosa clientela.

**Ropas a plazos y al contado.**

Sombrería, 21.—BURGOS

Cocina superior de cebón se vende  
Lain-Calvo 17, a 5 pesetas el kilo.

**OBSEQUIO ANUAL**

El reputado fotógrafo Sr. Poujade si-  
guiendo la costumbre de todos los años,  
a la vez que se complace en consignar  
su gratitud a todas las personas que han  
favorecido su acreditado establecimiento  
durante el presente año, ofrece un mag-  
nífico retrato gran tamaño a todos los  
que se retraten nuevamente ó encarguen  
copias de fotografías anteriores.

Durante esta corta temporada se han  
establecido nuevas formas de retratos,  
propias para regalos y a los precios si-  
guientes:

6 miñón-pocket, busto 1 peseta.  
6 miñón, mayores, busto 2 id.  
6 visitas pocket, busto 3 id.  
6 Princesas, busto ó cuerpo entero 2'50

Ampliaciones inalterables al carbón  
pintadas al óleo.

Reproducciones de retratos antiguos,  
sin pérdida de parecido.

Todos los días de 9 a 4, aunque esté  
lloviendo.

San Juan, 35.—Casa Peralta.

Teléfono 11.

**Para fotógrafos y aficionados.**

Depósito de las célebres placas Nys.

Rapid z'extra.

Nuevos aparatos Ultra, 13 18 de pie  
y de mano

Ama de cría.—El que desee una joven  
y de leche fresca, le darán razón en la  
Llana de Afuera, 5, portería

**Perro extraviado**

El día 23 del actual se extravió uno  
mezizo de raza inglesa en el paseo del  
Espolón.

Se suplica se entregue a su dueño, Es-  
polón 42, donde se gratificará al que lo  
presente.

**POLVOS SOROLLA**

Con patente de invención.

Maravilloso procedimiento para evitar  
la inflamación del petróleo en los quin-  
qués, consiguiendo que la luz del petró-  
leo sea más potente y clara, evitando la  
ruptura de los tubos.

Se garantiza el resultado: De venta,  
Mercado, 18; Representante, D. Vera-  
mundo Uriarte.

Precio del paquete, 0,50 céntimos de  
peseta.

**Huéspedes.**

Se admiten cuatro ó  
cinco en una casa de buenas condiciones.  
Trato esmerado. Precios económicos.  
Informarán en esta administración.

**Ecos políticos**

Carta de Madrid.

Madrid 24.

**Navidad.**

Algo de política.—Firma de  
S. M.

Madrid 24.

Otro día completamente muerto  
para la política. Ausentes de Madrid  
todos ó casi todos los representantes  
del país que residen en provincias,  
los pocos que quedan en la corte solo  
piensan en pasar alegremente las  
fiestas de Navidad. Días felices que  
la tradición conserva, porque aparte  
lo que tienen de religiosos, traen a

mismo la volveré a ver, de que hoy mismo pre-  
miaré su constancia y la ofreceré la recompensa  
de seis meses de sufrimiento, de que hoy mismo,  
arrodillado delante de ella, podré decirle: «Leon-  
nor, Leonor, mi dulce esposa, hé aquí el consen-  
timiento para nuestro enlace! Aquí te traigo ri-  
queza, amor y felicidad. Vengo con la voluntad  
y el poder de hacer dulce la ancianidad de tu pa-  
dre: vengo para vivir con vosotros dos en este  
paraíso que nos estaba prometido... ¡Oh, querida  
mía! estérchame en tus brazos, acepta mi beso de  
bienvenida: yo soy tu esposo; no hay nada en la  
tierra que pueda separarnos... ¡Ven, ven, que un  
mismo abrazo, que un mismo eterno vínculo una  
al padre con sus hijos! ¡Ah! si, siento vuestras  
almas consumidas por un mismo deseo, por una  
misma aspiración: amar. ¡Oh! Gracias, gracias,  
Dios mío!»

Al pronunciar estas palabras, arrebatado por  
la contemplación de la felicidad que le estaba  
prometida, se había levantado de la silla para dar  
a su cuerpo una libertad de movimiento en ar-  
monía con la ardiente agitación de su alma.

Un ruido que creyó oír en la puerta del cuarto  
le llamó a la conciencia de sí mismo. Reprimió  
su emoción, y su semblante tomó una expresión  
más tranquila, aunque siempre risueña.

En efecto, no podrá recaer en persona más dig-  
na. Yo sé lo que ha arrastrado a su ruina M. de  
Vlierbecke, y lo que ha sufrido. Es una víctima  
de su generosidad y de su probidad. Tal vez ha  
llevado su virtud hasta la imprudencia y la lo-  
cura, pero no por eso es menos cierto que era  
digno de mejor suerte.

—Pues bien, señor notario; yo quisiera que tu-  
vieras la bondad de decirme en pocas palabras  
lo que habría que hacer para socorrer a M. de  
Vlierbecke sin lastimar su dignidad. Conozco el  
estado de sus negocios, porque mi tío me enteró  
bastante de él. Hay entre otras deudas una obli-  
gación de cuatro mil francos a favor de los here-  
deros de Hoogebaen. Deseo comprar inmediata-  
mente ese crédito, aunque sea por diez veces más  
de lo que vale.

El notario miró al joven Denecker con visible  
asombro y sin responder palabra.

Gustavo preguntó con ansiedad:

—¿Por qué os desconcierta esta pregunta? Me  
hacéis temblar.

—No comprendo vuestra emoción,—dijo el no-  
tario,—pero tengo motivo para sospechar que la  
noticia que tengo que daros os ha de afligir pro-  
fundamente. Apenas me atrevo a hablar. Si mis

—Mirad cuánto me quería,—respondió el jo-  
ven poniendo sobre la mesa un legajo de pa-  
peles.

El notario se puso a examinarlos, sin duda lo  
que vio debió de sorprenderle, porque su sem-  
blante revelaba una grata admiración. Entre tan-  
to Gustavo se hallaba en una grande agitación,  
hija de su viva impaciencia.

Al cabo de un instante se levantó el notario, y  
dijo con voz respetuosa:

—Permitidme que os felicite, Sr. Denecker: es-  
tos documentos están en toda regla, y son legal-  
mente inatacables. ¡Heredero universal! ¡Pero  
estáis bien enterado de todo, caballero? Sois más  
que millonario.

—Otra vez hablaremos de eso,—dijo Gustavo  
interrumpiéndole.—Si he venido inmediatamente  
a vuestra casa, ha sido porque tengo que reclamar  
un favor de vuestra amistad.

—Hablad, caballero.

—¿Sois vos el notario de M. de Vlierbecke.

—Para lo que gustéis mandar.

—He sabido por mi difunto tío que M. Vlier-  
becke ha caído en la indigencia, y tengo motivos  
para desear que no se prolongue su desgracia...

—Tratáis sin duda de hacerle un beneficio.

nuestra mente recuerdos de la infancia y nos hacen pensar en el hogar...

Pasarán los años, cambiarán las costumbres, serán sustituidas las sencillas viandas de otros tiempos...

En los momentos en que escribo estas líneas, Madrid presenta el aspecto propio del día. Los comercios de ultramarinos, las confiterías, las botillerías, las plazuelas donde se venden pavos y gallinas...

La gente moza recorre las calles al son alegre de zambombas, tambores y panderetas... después a cenar y luego a la misa del gallo o a dormir las consecuencias de anteriores libaciones.

Sobre política poco puede decirse en el día de hoy. Algún diputado de la mayoría comentando los últimos sucesos del Congreso, el alcance de las proposiciones de los diputados interesados en la producción de alcoholes, lanas y corchos...

Es indudable que entre los elementos de riqueza con ser la agricultura el primero es el más desatendido.

El Gobierno actual no se ha ocupado poco ni mucho, no ya de las necesidades de los agricultores que se encuentran en situación harto aflicta...

El Gobierno debió consultar a la mayoría, atender sus peticiones y buscar solución al problema, con lo cual se hubiera evitado el fracaso al llegar a las votaciones de proposiciones que los diputados de la mayoría se veían obligados a mantener.

Recordaba el diputado a que nos referimos que el señor Salvador respondió a una comisión de diputados alcoholeros que ni conocía sus necesidades ni necesitaba ni quería conocerlas.

Y claro es que si el Gobierno no se enmienda, los diputados que ni se corrigen ni se arrepienten le han de dar un nuevo disgusto.

La Reina ha querido solemnizar con un acto de generosa magnanimidad, la tradicional fiesta que hoy se conmemora.

Nueve desventurados, a quienes la sociedad había arrojado de su seno, han recibido la gracia de indulto de la terrible pena a que se les condenó...

La augusta dama ha querido asir a esos desdichados la Nochebuena de la vida.

He aquí los nombres de los agraciados:

Antonio Barra Rojo, Juan Porras Sanchez, Juan Porras Villalobos, Manuel Porras Villalobos, sentenciados por la audiencia de Málaga por el crimen de Coin.

Jaime Prats Ori y José Miravet Rull, condenados por la audiencia de Barcelona, como autores del asesinato de Joaquín T. Jada.

Y Lorenzo Abad Teresa y Mariano Saez, sentenciados como autores de robo y homicidio por la audiencia de Burgos.

También firmó un nombramiento de canónigo.

MENCHETA.

Noticias varias

Dice un periódico de la Coruña: «Ayer, a las dos de la tarde, apareció flotando sobre el mar, y próximo a la ramba de Linares Rivas, el cadáver del cabo de mar de la Comandancia de esta capital, Antonio Varela Naveira.»

En la tarde anterior había ido al Paseo a cumplimentar una orden de sus superiores, a los cuales extrañaba grandemente la tardanza del infeliz Varela en volver del cumplimiento de su cometido.

Por el Juzgado de instrucción se procedió al levantamiento del cadáver, que fué depositado en el anfiteatro del cementerio.

La viuda del desgraciado Antonio Varela tuvo conocimiento de la fatal noticia en el portal de la Comandancia de Marina, en donde produjo una desconsoladora escena.

Sobre el origen de la desgracia acaecida, circulan infinidad de versiones, siendo acaso la más verdadera la de que obedeció a la fatal casualidad de haber caído de la muralla de la carretera de Linares Rivas, sin que se hallase ebrio.

Se ha dispuesto que los alumnos de las academias militares que estudien privadamente satisfagan la misma cuota mensual y en igual forma que los demás, debiendo acreditarse el pago al presentarse en las academias para sufrir los exámenes reglamentarios.

Tambié se ha ordenado que los alumnos militares que estudien privadamente no tienen derecho al goce de pensión que determina el artículo 10 de la Real orden de 27 de Febrero de 1893, para evitar que alguno emprendiera y continuase una carrera civil con el auxilio que el Estado concede exclusivamente para cursar las carreras militares.

En la sección militar insertamos interesantes ambas disposiciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 12 de la real orden de 18 de Diciembre de 1882, la secretaría de la Junta de aranceles y valoraciones pone en conocimiento del público que, para fijar los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1891, dicha Junta examinará y tomará en consideración todas las noticias y datos referentes al mencionado asunto...

Ha quedado disuelto el batallón infantil de San Sebastián.

Los niños que lo formaban han recibido una medalla de bronce conmemorativa, acuñada por el ayuntamiento, y la licencia absoluta encerrada en un cinto con una cinta de raso.

Dice un diario que en Gerona se trata de convertir el aposento que sirvió de calabozo al general Alvarez de Castro, en el castillo de Figueras, en modesto monumento, erigido por el ejército de Cataluña a la memoria de aquel héroe.

En Toledo, y por mandato del cardenal Monseñor se han repartido a los pobres 1.000 vales de dos libras de pan, una de arroz y otra de bacalao.

Además ha donado a los establecimientos benéficos de la ciudad 3.500 pesetas y a las comunidades religiosas 20 arrobas de bacalao y 30 de arroz.

Los periódicos de Bilbao dicen que uno de los billetes premiados con 20.000 pesetas se halla repartido entre la oficialidad del regimiento de Garelano, de guarnición en aquella plaza.

Noticias locales

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, se halla abierto el pago del segundo trimestre del actual ejercicio a los maestros jubilados, viudas y huérfanos de esta provincia.

Los interesados, provistos de los documentos reglamentarios, pueden presentarse en la mencionada secretaría a recibir sus respectivos haberes.

En las dos noches pasadas han circulado por las calles algunos individuos, que por hallarse bastante alcoholizados, han tenido que ser llamados al orden por los guardias.

Con arreglo al artículo 23 del reglamento porque se rige la sociedad de recreo, «Círculo de la Unión», se verificó anoche una junta general ordinaria en la que quedó elegida la mitad de la junta directiva en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Celedonio Benavente; tesorero, don Gabriel Martínez; bibliotecario, don Salvador Ruiz; secretario, don Eusebio Sopeña; vocales, don Pedro Moral y don Luis Silva.

Muy agradablemente transcurrieron ayer las horas en las sociedades de baile, por el orden que en todas dominó.

Eran de notar en La Lira las bonitas piezas ejecutadas por una completísima orquesta, y en todas las sociedades la animación y alegría que reinaba.

Por la noche se dieron bailes extraordinarios, no ocurriendo tampoco ningún incidente desagradable.

En los templos en que anteanoche se celebró la misa llamada del Gallo, hubo gran concurrencia, especialmente en el convento de P. P. Carmelitas.

En el pueblo de Huerta de Rey ha fallecido la señora doña Dolores Rica Camarero, esposa de nuestro particular amigo don Nicolás Camarero Marrón, a quien acompañamos en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El día 22 del corriente mes falleció a la avanzada edad de 80 años, en el pueblo de Moradillo de Roa, el celoso e ilustrado profesor de primera enseñanza don Juan García Arroyo, que por espacio de 51 años ha ejercido su misión en dicha localidad, de donde era natural.

El finado, que acaso fuese el decano de los maestros de esta provincia, era hijo de una honrada familia de Moradillo.

Emprendió la carrera eclesiástica que tuvo que abandonar por haberle la suerte de soldado, en cuyo servicio quedó físicamente impedido, por lo cual eligió la no menos honrosa del magisterio, no viviendo más que para los niños.

Buena prueba de las simpatías que le contaba en su pueblo natal y en los límites, así como entre sus compañeros, fue la numerosa concurrencia que acompañó al cadáver a su última morada.

Descanse en paz el finado, y reciba su hijo, nuestro particular amigo D. Isidro, y toda su familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Con satisfacción hemos sabido que la señora de nuestro querido amigo don Manuel Espinosa ha abandonado el lecho y no tardará en estar completamente restablecida de la larga y penosa enfermedad que ha venido padeciendo.

Felicitemos con este motivo a la familia de la enferma, así como al Doctor D. Eduardo Suarez, encargado de la asistencia, y más al saber que su plan curativo ha sido elogiado y aprobado en todo por los distinguidos profesores del Colegio de San Carlos de Madrid, señores Oloriz y Chacón, a quienes había consultado por escrito la familia.

Según teníamos anunciado, mañana será obsequiado el distinguido hombre público D. Gumersindo Azcarate, con un banquete en el Hotel de París.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta población el licenciado en Medicina y Cirujía don Eduardo Velasco Saiz, hermano de nuestro corresponsal en Castrogeriz y farmacéutico de dicha villa D. Alberto, a quien así como a toda su familia, acompañamos en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Ha sido capturado y puesto a disposición del juzgado de Castrogeriz el joven de 15 años Aquilino Vicente Santos, por robo de un reloj.

El hurto se había hecho hace algún tiempo, pero merced a las gestiones practicadas por la guardia civil el día 25 del actual fué capturado el ratero.

No habiendo recibido hoy la carta de nuestro corresponsal en Madrid, insertamos la que recibimos ayer.

El inspector de orden público señor Tobal ha dado conocimiento al señor gobernador civil de que a las once de la mañana de ayer fué sorprendido un individuo en la casa número 11 de la calle de Santa Agueda en el acto de cometer un robo.

Según se dice, el citado individuo vió que el dueño de la habitación colocó la llave en un agujero, y aprovechando la ausencia de los vecinos de la casa, penetró en la morada.

Cuando se hallaba registrando un baul entró la esposa del dueño, llamado D. Ruperto Lopez Angulo; aquella al ver la puerta abierta y a un extraño dentro de la casa pidió auxilio, acudiendo una guardia municipal y el ratero fué conducido a la inspección y de allí a la cárcel.

Se le ocupó una bolsa de estambre que sin duda supuso tenía dinero, pero estaba vacía.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

El elemento militar de esta población ha celebrado este año la Nochebuena con gran animación y con el mayor orden.

En todos los cuarteles se notaron gratas expansiones, supliendo el paternal cariño de los jefes y el compañerismo y fraternal armonía de los individuos de tropa las diversiones que cada uno acostumbraba a tener al lado de sus familias.

Atentamente invitados por el jefe y oficialidad del regimiento de San Marcial hemos visto la alegría que reinó en el cuartel en la noche del día 24.

Los diversos pabellones en que celebraban la tradicional Nochebuena, estaban adornados con esmero y con exquisito gusto.

Trofeos de armas gloriosamente conquistados, multitud de escudos y cadenas de papeles de color adornaban los techos y paredes.

Los salones estuvieron iluminados con profusión de luces simétricamente colocadas.

La paella que se sirvió a la tropa fué abundante, quedando gran cantidad para repartir a los pobres.

Asistió al acto el señor alcalde de esta ciudad, que atenta y oportunamente había sido invitado.

Durante la cena se pronunciaron entusiastas brindis.

Entre los individuos del segundo batallón de San Marcial se organizó una alegre comparsa, dirigida por el cabo Tomás Gonzalez Pauco, y de la que formaban parte los individuos Valentín Rodríguez Zaldivar, Juan San Martín, Isaac Villacorta Macho, Ricardo Rojo Antolin, Rufino Itoiz Cienfuegos, Vicente Ugalde Latasa, Eloy García, Federico Gonzalez, Remigio Fernandez Sada, Emilio Vega, Albino Sastre Ausin, Mariano Cuende Amayuelas y Generoso Trueba Gomez.

Pocos instantes despues, volvió a quedar en una profunda meditación. Debía haberse apoderado de su corazón un sentimiento distinto, porque pareció atacado de un ligero temblor, retratándose en su fisonomía una grande ansiedad.

—Pero, ¿y si yo me engaÑase?—murmuró suspirando.—No he tenido contestación a ninguna de mis cartas. ¿No es esto haber sido insensibles a mis ruegos y a mis lágrimas? Y Leonor...

Quedóse inmóvil, con la mano puesta sobre la frente. Pero al punto desechó el triste pensamiento, y dijo entusiasmado:

—Lejos, lejos de mí la desconfianza que quiere introducirse como una serpiente en mi corazón. ¿Olvidarme, rechazarne Leonor? No, no es posible. ¿No me ha dicho ella «nuestro amor es eterno, imperecedero»? ¿Pueden acaso mentir los labios de Leonor? ¿Puede un corazón como el suyo ser infiel y traidor? ¡Ah! silencio, silencio, la calma...

Apenas había pronunciado con energía estas palabras, se abrió la puerta. El joven disimuló su emoción, y se adelantó hacia el notario. Este entró ceremoniosamente, preparado a medir sus palabras y su exactitud con arreglo a la posición del visitante; pero apenas reconoció al joven,

apareció en su rostro una sonrisa franca y amistosa. Adelantóse a su vez hacia Gustavo, tendiéndole la mano, y diciéndole:

—Buenos días, buenos días, Sr. Gustavo. Ya hacía tiempo que os esperaba, y tengo un verdadero placer en volver a veros. Sin duda tendremos que arreglar entre los dos algunos asuntos de importancia; y os agradezco en extremo que me hagais el honor de concederme vuestra confianza. Y a propósito, ¿qué hay de la herencia? ¿hay testamento?

Gustavo pareció afligido por un recuerdo. Al mismo tiempo que echaba mano al bolsillo y sacaba de una cartera algunos papeles, su semblante expresaba un sincero dolor. Apercibióse de ello el notario, y añadió:

—Me tiene muy contristado la pena que acabáis de experimentar. Vuestro excelente tío era muy amigo mío, y deploro su muerte más que nadie. Dios se le ha llevado del mundo cuando estaba lejos de su patria: es una desgracia, pero esa es la suerte del hombre. No hay más remedio que consolarse con la idea de que todos somos mortales. Pero vuestro tío os tenía un particular afecto. ¿Supongo que no os habrá olvidado en su disposición?

previsiones son fundadas, tengo sobrado motivo para compadeceros.

—¿Qué decís? ¡Dios mío!—exclamó Gustavo espantado.—Explicaos. ¿Ha invadido la muerte al Grinseihof? ¿Ha sido destruida la única esperanza de mi vida?

—No, no—dijo el notario con precipitación.—No tembléis así: ambos viven; pero los ha herido una gran desgracia...

—Pues ¿qué hay? ¿Qué hay?...—dijo el joven poseído de una febril agonia.

—Calmaos,—repuso el notario.—Sentaos, caballero, y escuchad. No es la cosa tan terrible como imagináis, puesto que en todo caso vuestra fortuna os permite dulcificar.

—¡Ah! ¡Alabado sea Dios!—exclamó Gustavo lleno de gozo.—Pero os suplico, señor notario, que os déis prisa a tranquilizarme, porque vuestra tardanza me causa un gran tormento.

—Pues sabed que la letra de cambio venció durante vuestra ausencia. M. de Vlierbecke ha estado haciendo, por espacio de muchos meses, inútiles esfuerzos a fin de procurarse el dinero necesario para pagarla. Por otra parte, sus propiedades estaban gravadas con hipotecas cuyos intereses no alcanzaban a cubrir las rentas. Para librarse

Los jóvenes que componían la com- pansa citada tocaron escogidas piezas, y con frases muy corteses felicitaron al señor coronel y demás jefes y oficiales por los obsequios que se les había he- cho, invitándoles á que participaran del banquete, ofreciéndoles licores y paste- les, lo mismo que al Sr. Coronel de la Lealtad y á otras personas que asistieron al acto, pronunciando la comparsa un emocionado y alusivo brindis que mere- ció muchos aplausos.

En los demás cuarteles reinó también gran armonía y animación.

Se encuentra enfermo de algún cuida- do nuestro apreciable amigo el distin- guido ingeniero de esta capital D. José Díaz Oynelos.

Deseamos vivamente su más pronto y eficaz restablecimiento.

Con motivo del fallecimiento del teniente general D. Federico Esponda, es probable que ascienda á dicho empleo el excelentísimo señor D. Basilio Au- gustin, gobernador militar de este cuer- po de ejército.

Vivamente deseamos que esta noticia se confirme.

Los cultos tributados hoy en la parro- quia de San Esteban á su patrono han sido solemnísimos.

Se han ostentado las valiosas vestidu- ras sagradas que se conservan en dicha parroquia.

El señor Gómez Salazar ha hecho el panegírico del primer mártir español con gran elocuencia y abundancia de datos históricos.

La misa ha sido ejecutada admirable- mente.

La concurrencia muy numerosa.

El Excmo. Sr. Arz. obispo de esta dió- cesis impondrá mañana el santo hábito en la capilla de religiosas Salesas á la virtuosa señorita doña Aureliana Martí- nez Mingo, hija de una distinguida fami- lia de Pradoluengo.

Nuestro apreciable amigo el reputado violinista de esta ciudad D. Manuel San- cho ha tenido la desgracia de perder á su querido padre D. José, que antea- yer fué conducido á la última morada.

Acompañamos en el sentimiento al se- ñor Sancho y á toda su familia.

Rhum Quinquina de la Habana.

La única preparación legítima, ino- fensiva, aceptable.

Para el tocador es el favorito de las damas.

Véase el nombre de los fabricantes, con letras grandes y negras, en la eti- queta.

CRUSELLAS Hno. y C. HABANA.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 27 de Diciembre de 1894.—Parada segundo batallón del regimiento infante- ría de la Lealtad; jefe de día, señor co- mandante del mismo cuerpo D. Luis Alvarez Prieto; imaginaria, el de la mis- ma graduación y cuerpo D. Salustiano Herreras Soto; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; vigilancia, oficial de cada cuerpo; el general go- bernador militar interino, Gomez Solano

He aquí dos circulares que interesa co- nocer á los alumnos de las Academias militares, circulares que ha publi- cado el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

En vista de una comunicación ele- va da á este Ministerio por el director de la Academia de Infantería, consultando si los alumnos que estudian privadame- t deben satisfacer la matrícula reglame- n- taria; teniendo en cuenta que al estable- cerse por el art. 11 del Real decreto de 1.º de Febrero de 1893 el derecho de que los alumnos de las Academias militares puedan estudiar privadamente determi- nado número de años, no se concedió á los mismos excepción alguna en los de- beres que á los demás se imponen, sien- do uno de éstos el pago de una cuota mensual para gastos de entretenimiento, determinada en el art. 18 del Real de- creto citado; considerando, además, que en las carreras civiles del Estado, te- jos de extimirse del pago de matrículas á los alumnos libres, satisfacen mayores que los oficiales, el Rey (q. D. g.) y en su nom- bre la Reina Regente del reino, de acue- do con lo informado por la Junta Con- sultiva de Guerra, ha tenido á bien re- solver que los alumnos de las Aca demias militares que estudien privadamente, satisfagan la misma cuota mensual y en igual forma que los demás, acreditando

haberlo verificado al presentarse en la Academias para sufrir los exámenes re- glamentarios.

La otra circular dice así: «Circular. Excmo. Sr.: En vista de la comunicación elevada á este Ministerio por el director de la Academia de Ar- tillería, consultando si los alumnos á quienes, por virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Real decreto de 8 de Fe- brero de 1893, se concede estudiar pri- vadamente, debe abonárseles las pensiones que determina el art. 10 de la Real orden de 27 de Febrero del mismo año; consi- derando que para disfrutar las referidas pensiones es condición indispensable la constante aplicación y buena conducta de los interesados, circunstancia imposi- ble de comprobar en los alumnos que estudian privadamente; que siendo me- nor el número de pensiones consignadas en presupuesto que el de alumnos con derecho á disfrutarlas, no es justo entren en el goce de las mismas los alumnos de enseñanza privada antes que los que cursan dentro de las Academias, á qui- nes indudablemente asiste mejor dere- cho; y teniendo en cuenta, por último, que de reconocerse á los alumnos que estudian privadamente el derecho á dis- frutar las mencionadas pensiones, po- dría ocurrir que alguno de éstos empre- diera y continuase una carrera civil con el auxilio que el Estado concede exclu- sivamente para cursar las carreras mili- tares, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con lo informado por la Junta Consulti- va de Guerra, se ha servido resolver que los alumnos á quienes, por virtud de lo dispuesto en el Real decreto antecitado, se concede estudiar privadamente, care- cen de derecho á las pensiones mencio- nadas; volviendo á adquirirle y colocán- dose en la escala de aspirantes en el mis- mo puesto que ocupaban antes de pasar á enseñanza libre, como si hubieran se- guido cursando en las academias, quan- do termine el plazo de sus estudios pri- vados».

El auxiliar de segunda clase del cuer- po de Administración militar D. Benigno Gil Terroso ha sido destinado del sexto cuerpo de ejército al séptimo.

Han sido destinados el capitán de ca- ballería D. Manuel Gutiérrez Gardoqui, ascendido, del regimiento lanceros de España, al de húsares de la Princesa, y los primeros tenientes D. Policarpo Ló- pez Marroquí, del regimiento dragones de Santiago, al de lanceros de España y D. Juan Vivar Gobantes, de reemplazo en la sexta región, al regimiento húsares de la Princesa.

También han sido destinados los vete- rinarios según los D. José Bernabén Llo- pis, del regimiento lanceros de España, séptimo de caballería, á la remonta de Extremadura, tercer establecimiento, y D. Alejandro de Grafo y Arroyo, de la remonta de Extremadura, te- cer esta- blecimiento, al regimiento lanceros de España, séptimo de caballería.

Se ha dispuesto que el sargento de la guardia civil Rufino Mauriquero Fernán- dez cause baja, por fin del mes actual, en el 10.º tercio á que pertenece y pase á situación de retirado con residencia en Burgos, resolviendo, al propio tiempo, que desde 1.º de Enero próximo venidero se le abone, por la Delegación de Ha- cienda de dicha provincia, el haber pro- visional de 75 pesetas mensuales, in- terin se determine el definitivo que le corresponda, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, co- rrespondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Programa para las oposiciones á pla- zas de jefes de administración y negocia- do y oficiales de primera y tercera clase del cuerpo principal de contabilidad del Estado (continuación).

El licito de registro de una mina de carbón titulada «Fuego», sita en terreno particular y del Estado, término del pueblo de Ozana, ayuntamiento de Con- dado de Treviño, sitio llamado Barri- colanda.

Aviso de la Junta provincial de Ins- trucción pública, referente al pago á los maestros jubilados, viudas y huérfanos.

Real orden de 6 de Junio de 1894 de- clarando extensiva la exención estable- cida en el núm. 25 de la de 16 de Di- ciembre del año anterior, á las inscrip-

Boletín religioso

Santo de hoy: San Esteban. Santo de mañana: San Juan apostol. Cultos: En el convento de PP. Carme- litas habrá mañana á las nueve y media misa solemne de pastorela.

Los cultos de la tarde empezarán á las cuatro y media.

En los demás templos se celebrarán también con gran solemnidad los cultos de la temporada.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Ins- tituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 700,4; á las 3 t. 968 8

Temperatura: max. sol 7,2; max. sombra 5,0. Min. sombra 1,0. Reflec- tor 0,2.

Dirección del viento: 9 m., N.E. 3 t., N. E.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza y anguilletas á 2 pesetas el kilo, besugos á 1,40 y chirlas y pipardos á 0,80.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 10 bueyes, 19 carneros, 4 ovejas 6 cerdos.

En el banco regulador se ha ven- dido hoy el tocino y lomo á 1,24 y 1,34 pesetas el kilo.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin: D. Mariano Sastre, de Segovia.

Señalamientos para el día 27 de Diciembre de 1894.

Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de esta Capital entre D. Sinfiriano Gil con do- ña María Gil, sobre apelación de un auto: ponente, señor Fraga; defensores, Licenciados Quintana (D. Joaquín) y Santa María; procuradores, Calderón y Lopez Garcia; Secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio oral pro- procedente del Juzgado de Villarcayo contra Basilio Quintana, sobre lesiones: ponente, señor Gomez defensor, Licen- ciado Muñoz; procurador, Pineda; Escri- banía de Tejerina.

Vacante

Se halla la plaza de médico cirujano de Quintanilla de San García, con la do- tación de 150 pesetas anuales por la asis- tencia de los vecinos declarados pobres y transeúntes enfermos, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, y además cobrará el agraciado por el ayuntamiento y junta nombrada al efecto 250 fanegas de trigo rojo y de buena calidad en San Miguel de Sep- tiembre de cada año.

Término para la presentación de ins- tancias, 30 días.

Necrología

En el día de anteayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Teresa Martínez Gon- zalo, de 23 años de edad, Merced 34; Gre- gorio Alvaro Gonzalez, de 64, Hospital de San Juan; José María Saicho Velas- co, de 73, Huerto del Ray 26; Urbano Fernandez Martinez, de 2 meses, Barrio Gimeno 19 y Juan José Sevilla Ortega, de 6, Villalón 47.

En el día de ayer los de Victoriano Calvo Marpuñe, de 67 años, Arco del Pilar 3, Venancio Cuñato Gil, de 68, Hospital de San Juan y Angel Torres Lucia, de 4 meses, Plaza de Vega 15,

Tribunales

Señalamientos para el día 27 de Di- ciembre de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de esta Capital entre D. Sinfiriano Gil con do- ña María Gil, sobre apelación de un auto: ponente, señor Fraga; defensores, Licenciados Quintana (D. Joaquín) y Santa María; procuradores, Calderón y Lopez Garcia; Secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio oral pro- procedente del Juzgado de Villarcayo contra Basilio Quintana, sobre lesiones: ponente, señor Gomez defensor, Licen- ciado Muñoz; procurador, Pineda; Escri- banía de Tejerina.

Ultima hora

«La Gaceta» publica una cir- cular dirigida por el Fiscal del Tribunal Supremo á los fis- cales de los juzgados municipa- les, encargándoles que persi- gan las adulteraciones de las sustancias alimenticias y de las bebidas, especialmente del vino.

Aparte de esto el periódico oficial no contiene disposición alguna general de interés.

Una cogida.

Madrid 26—10 m.

Ayer se celebró en Sevilla una novillada, corriendo la li- dia á cargo del diestro apodado «El Algabeño».

El banderillero «Pajarero» recibió una cornada gravísima en la ingle izquierda, causán- dole una herida tan extensa que por ella salieron los intes- tinos.

Consultas especiales

DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS á cargo del Doctor D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ

De 10 á 1. Gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 21, 3.ª derecha.

Enseñanza musical

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declama- ción por José Nicolás Quesada, profes- or de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

Balsamo divino de Santa Agueda

Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar rá- pidamente y en breves horas, las grietas y erosiones de los p. chos.

27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO Próbalo y os convenceréis

Da venta en las principales farma- cias y droguerías de España y el extranjero. Representante en Bur- gos y su provincia D. Gregorio Iz- quierdo Diez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos

Imprenta del Diario.

LA ACTITUD DE MORET

Madrid 26—10,10 m.

Insistese en afirmar que el Sr. Moret ha significado al se- ñor Sagasta el disgusto que le ha producido el proyectado rele- vo de varios gobernadores amigos suyos.

Con este motivo, es proba- ble que se modifique la combi- nación de gobernadores acor- dada, limitándola.

LA CUESTIÓN DE CUBA.

Madrid 26—10,15 m.

Antes de marchar el señor Romero Robledo, celebró una conferencia con el señor Abar- zua.

La entrevista duró hora y media, y en ella se habló de la fórmula de transacción relati- va á la cuestión de Cuba.

Aumentan las probabilidad- des de que el proyecto de ley sea aprobado.

MARTINEZ CAMPOS.

Madrid 26—11,15 m.

Amigos del general Martínez Campos desmienten categóricamente la noticia de que este se halle disgustado por la marcha de la política.

Por el contrario, insiste en la conveniencia de que el par- tido liberal continúe en el po- der hasta que desarrolle por completo su programa.

SUS NOTICIAS

Madrid 26—4 t.

Es inexacto que el marqués de Urquijo haya conferenciado con el señor Canalejas.

El Cardenal de Valencia ha visitado al ministro de Hacia- da para interesarle que haga equitativa aplicación de los consumos en lo que se refiere á los curas párrocos.

BOLSA DE HOY.

Madrid 26.—4 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 73,35. Idem fin de mes, 73,45. Idem exterior, 81,55. Id. deuda amortizable, 81,25. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,95. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,50. Acciones del Banco de Espa- ña, 391,50. Acciones de la Compañía ar- rendataria de tabacos, 178,00. Cambios sobre París á ocho días vista, 10,90. Idem sobre Londres, 27,85. Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 13'68. Sostenido.

MERCADOS.

Pradoluengo 23.—Entrada 350 fanegas próximamente.

Se ha vendido: Trigo rojo á 33 y 34 rs. fanega, cente- no á 22, cebada á 24, avena á 18, yeros á 32, aholla y algarroba á 30, garbanzos y lentejas á 54, alubias á 70, harinas á 17, 16 y 15 la arroba, según la clase, salva- dos á 7, 6 y 5 la fanega y patatas á 3 la arroba.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

CIRCULAR IMPORTANTE.

Madrid 26—9,30 m.

«La Gaceta» publica una cir- cular dirigida por el Fiscal del Tribunal Supremo á los fis- cales de los juzgados municipa- les, encargándoles que persi- gan las adulteraciones de las sustancias alimenticias y de las bebidas, especialmente del vino.

Aparte de esto el periódico oficial no contiene disposición alguna general de interés.

UNA COGIDA.

Madrid 26—10 m.

Ayer se celebró en Sevilla una novillada, corriendo la li- dia á cargo del diestro apodado «El Algabeño».

El banderillero «Pajarero» recibió una cornada gravísima en la ingle izquierda, causán- dole una herida tan extensa que por ella salieron los intes- tinos.

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS á cargo del Doctor D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ

De 10 á 1. Gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 21, 3.ª derecha.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declama- ción por José Nicolás Quesada, profes- or de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA

Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar rá- pidamente y en breves horas, las grietas y erosiones de los p. chos.

27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO Próbalo y os convenceréis

Da venta en las principales farma- cias y droguerías de España y el extranjero. Representante en Bur- gos y su provincia D. Gregorio Iz- quierdo Diez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos

Imprenta del Diario.

# LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

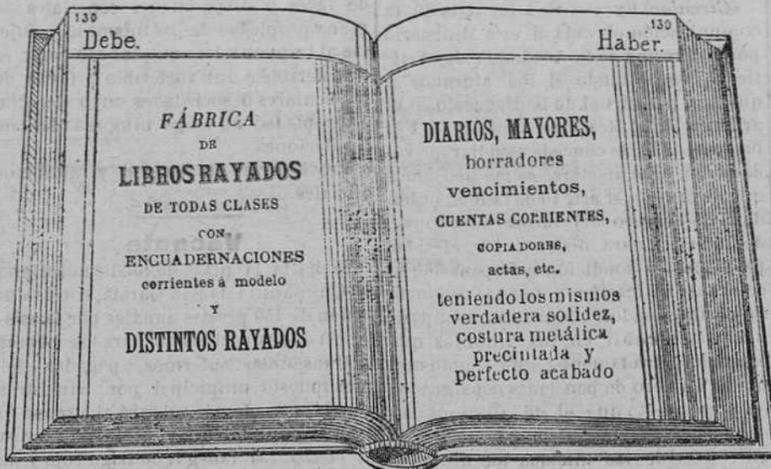
de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

**LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.**

**MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE CUIDADO CON LAS IMITACIONES.**—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

# ¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6. — Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchis, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>R</sup> FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, cura los ó prevenidos. (Etiqueta ajunta en 4 colores) PARIS: Farmacia I EROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismos, Neuralgias, Amalgas, Sciática, Pleuresía, Dolores de Cabeza, Calambres, Crisis, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quezalgua, y todas las enfermedades de los poros, de la piel y miembros Perforados de fieltro rojo Americano en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Pearl Plaster.

**MATÍAS LÓPEZ**  
Madrid—Escorial  
LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA  
son los mejores que se presentan en los mercados.  
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS  
De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.  
Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

# TOS

Desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA se venden en la imprenta de este periódico.  
Precio 2 pesetas frasco. Depósito: Farmacia de Escolar.—Burgos

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
En Burgos: droguería de J. Mira.  
Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

## !! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida. Depósito gal. en Madrid: Sucesores de Moreno Mignel, Arenal 3 Admón. y consultorio; Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

# LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

# Papel de periódicos.